

Rad No. 25-240-156029

Barranquilla, 12/11/2025

Señor(a)  
YOCELIS VEGA MEZA  
Calle 10A No. 7 - 97  
Rodadero (Mag)

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación verbal recibida en nuestra línea de atención al usuario el día 23 de octubre de 2025, radicada bajo el No. Interacción 232886680, referente a la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la Calle 10A No. 7 - 97 de Rodadero (Mag), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informar que hemos tomado atenta nota a sus observaciones con el propósito de continuar mejorando la calidad de nuestro servicio. Una vez realizadas las respectivas validaciones en nuestro sistema comercial le informamos que, el día 9 de septiembre de 2025 no hay registro de su número de cedula en el sistema administrador de turnos, queremos indicarle que para recibir atención de nuestros asesores se hace necesario pasar por la atención de nuestro orientador, quien deberá entregarle un turno para ser atendido.

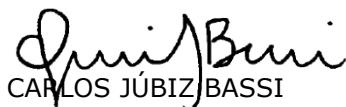
por otro lado, en cuanto a la solicitud de visita venta de gas, queremos indicarle que, en días pasados enviamos a uno de nuestros funcionarios al inmueble en mención con el fin de estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural, el cual, le explicó los costos del servicio, sin embargo, usuario manifestó que se volvería a comunicar para apartar una nueva cita ya que no cuenta con el dinero para la compra del servicio.

De acuerdo con lo anterior, sugerimos comunicarse a nuestra línea telefónica (605)3227000, con el fin de programar una nueva visita por parte de uno de los asesores de venta.

GASCARIBE S.A. E.S.P., ratifica su compromiso de continuar prestando un servicio de calidad, brindando un trato cordial y cortés a todos nuestros usuarios, resolviendo de manera oportuna cualquier petición, queja o reclamación dentro de los mejores términos comerciales.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73  
232886680